

Pide Alcalde a Oposición reflexionar la propuesta

Aprieta la Segob por saldo de Afores

Dicen a diputados que la iniciativa es una prioridad de fin de sexenio

CLAUDIA SALAZAR

La Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, señaló ayer que la reforma de pensiones se convirtió en la prioridad del fin de sexenio y aseguró que están listos para aprobarla porque, dijo, es en beneficio de los trabajadores, no en su perjuicio.

En la Cámara de Diputados se dio primera lectura al dictamen que formalizaría que se tomen los recursos de Afores no reclamadas para integrar un Fondo de Pensiones del Bienestar. Hoy se pondrá a discusión junto con otras reformas a varias leyes.

La iniciativa propone crear el Fondo de Pensiones del Bienestar como un fondo mixto con recursos del Gobierno y con dinero de cuentas inactivas de las Afores.

Tras reunirse con diputados del bloque mayoritario (Morena, PT y PVEM), Alcalde acusó una embestida mediática contra la reforma y llamó a la Oposición a votar a favor, luego de que el PRI anunciara que de inmediato presentará una acción de inconstitucionalidad.

“En este cierre se van a discutir reformas fundamentales, por supuesto que la de pensiones es la que consideramos más importante porque tiene que ver con revertir los daños y los efectos de las reformas neoliberales que llevaron a que un trabajador y una trabajadora en lugar de jubilarse con el 90 por ciento, se estuviera jubilando con el 30 por ciento”, dijo la Secretaria de Gobernación sobre las reformas que crearon las cuentas individuales de ahorro para el retiro.

“Hoy tenemos esta oportunidad y confiamos mucho en la discusión, que se habrá

de dar en la Cámara de Diputados y en el Senado, para que se apruebe y para que se garantice a todos los trabajadores que se puedan jubilar con el 100 por ciento de su salario, hasta el salario promedio”, añadió al salir de la reunión con diputados de Morena.

Alcalde, quien acudió con los titulares del IMSS, Zoé Robledo, y del ISSSTE, Bertha Alcalde (su hermana), planteó a los partidos de Oposición que analicen y lean bien el dictamen impulsado.

“Estamos convencidos de que es en beneficio de los trabajadores y ojalá pueda salir por unanimidad, sería grandioso”, mencionó.

DESTACA BENEFICIOS

AMLO insistió ayer en que el Fondo de Pensiones para el Bienestar pretende beneficiar a los trabajadores al garantizarles una pensión digna.

En conferencia matutina dijo que la reforma de 1997 impulsada por el Gobierno de Ernesto Zedillo dejó desamparados a los trabajadores, pues con el esquema de

ahorro individual administrado por las Afores, los montos de retiro son insuficientes.

Acusó que las Afores se resisten a entregar el dinero de las cuentas inactivas.



La Secretaria de Gobernación (izq.), Luisa María Alcalde, acudió ayer con los titulares del IMSS y del ISSSTE a una reunión con diputados de Morena y aliados en San Lázaro.

